

1000-1 recetas para conciliar



**Roberto
Martínez Fernández**
Director de Fundación
Másfamilia



Hoy cocinamos... Infancia

Saludable. Muy recomendable para una cocina familiar

ingredientes

Hasta hace unas décadas en España predominaba un modelo familiar según el cual la infancia se desarrollaba en el hogar, supervisada por la madre, que raramente se incorporaba al mundo laboral. Sobre ella recaía todo el peso del cuidado y atención de los hijos. El padre, que soportaba a cambio el peso de la actividad laboral, ejercía su profesión en condiciones basadas en largas jornadas de trabajo, con frecuencia pluriempleado con horarios fijos de entrada y salida, con prolongadas pausas para comer y con dificultades para obtener un permiso que le permitiera compartir más tiempo con su familia.

Las nuevas generaciones han entendido que el cuidado de los hijos no puede seguir descansando en el abandono de la actividad laboral de las madres. En consecuencia, la progresiva incorporación de las españolas al mundo laboral ha supuesto que el modelo familiar descrito ya no sea válido.

La mujer ha dado un salto al mundo laboral, incorporando a sus anteriores funciones de cuidado de los hijos, las propias de su vida profesional. En muchos casos, todavía el hombre no ha dado el salto contrario, asumiendo la corresponsabilidad de las tareas de educación y cuidado de sus descendientes y ascendientes.

Por otro lado, tampoco el ámbito empresarial (ni el de la administración pública) ha experimentado el cambio cultural y de estilos de dirección necesarios para dar respuesta a la nueva realidad familiar de la mayoría de sus plantillas. Y así, son todavía escasas las organizaciones que tienen ya implantadas políticas de conciliación de la vida profesional y familiar.

elaboracion*

- ☺ Acumulación de excedencias y vacaciones coincidente con las de los hijos.
- ☺ Ajuste del horario de trabajo al escolar.
- ☺ Ampliación del tiempo de jornada reducida por guarda legal: 9, 10 y hasta 12 años.
- ☺ Ampliación de la jornada reducida por guarda legal con discapacidad o enfermedad grave sin disminución salarial.
- ☺ Anticipos en nomina por adopción de hijo.
- ☺ Ayudas para actividades extraescolares.
- ☺ Campamento de verano.
- ☺ Cheque guardería, cheque pañales.
- ☺ Clases particulares a domicilio.
- ☺ Colaboración en proyectos solidarios.
- ☺ Colegio en instalaciones de empresa.
- ☺ Contratación preferente de mujeres con hijos.
- ☺ Convenios con centros educativos.
- ☺ Día libre, tarde libre o cambio de turno por cumpleaños de hijo de empleado.
- ☺ Días sin cole.
- ☺ Elección de coche de empresa tipo familiar.
- ☺ Escuela de padres.
- ☺ Family Day.
- ☺ Formación para hijos de empleados.
- ☺ Guía de ocio con planes para padres e hijos. Pequecine.
- ☺ Horario flexible en vacaciones escolares.
- ☺ Leche gratuita el primer año del bebé.
- ☺ Libre elección de periodo vacacional.
- ☺ Mantenimiento de ayuda económica por hijo discapacitado o con enfermedad grave a prejubilados, jubilados o incapacitados.
- ☺ Orientación educativa y profesional.
- ☺ Permiso por nacimiento de nieto.
- ☺ Protección especial ante el despido de colectivos en situaciones de guarda legal.
- ☺ Regalo de Reyes para hijo de empleado.
- ☺ Servicio de guardería en la organización.
- ☺ Seguro médico, asistencia o reconocimiento médico extensible a hijos.
- ☺ Trabajar desde casa de forma habitual por cuidado de hijo

el toque del chef...

Para que este plato no se nos quede 'duro', pero tampoco se nos pase, es muy importante asociarlo a flexibilidad en el tiempo y flexibilidad en el lugar de trabajo. Si quieres que la válvula de seguridad de la olla a presión con la que estamos cocinando no salte por los aires, hay que cocinar a fuego más lento (objetivos bien dimensionados y objetivos a medio-largo plazo) o comprar una válvula mayor para que alivie el vapor y la presión (flexibilidad sobre las madres y padres).

No olvidar también un ingrediente esencial en el plato: la atención y el cuidado de nuestros hijos y los de nuestros colaboradores no acaba a los 8-10 años. La adolescencia y pre adolescencia (10-16 años) es crítica en la formación de los ciudadanos del mañana.

* Estudio presentado en Octubre de 2012 por Fundación Másfamilia y Compensa Capital Humano. El estudio hace un recorrido por las medidas de conciliación implantadas por las empresas efr.

Copyright of Capital Humano is the property of Wolters Kluwer Espana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.